

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Fabiana Takahashi, alumna de la carrera de Doctorado en Letras, en la cual solicita el cambio de su actual Director de su proyecto de tesis doctoral, Dr. Miguel Alberto Koleff; y

CONSIDERANDO:

que en su reemplazo solicita la designación del Dr. Mario Cámara;
que es facultad de la Directora y el Comité Académico del mencionado Doctorado entender en todos los puntos establecidos por el Art. 14° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que este Comité se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 14° arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: DEJAR SIN EFECTO, a partir del día de la fecha, la designación del Dr. Miguel Koleff como Director del proyecto de tesis doctoral de la Lic. Fabiana Takahashi titulado: *"Milton Hatoum: la narración transcultural y nómada que reconstruye el Amazonas"* de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTICULO 2°: DESIGNAR, a partir del día de la fecha, al Dr. Mario Cámara como Director del proyecto de tesis doctoral de la Lic. Fabiana Takahashi titulado: *"Milton Hatoum: la narración transcultural y nómada que reconstruye el Amazonas"* de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 23 NOV 2015
RESOLUCION N°: 1630
e.f.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES